

GACETA DE MADRID

DEL JUEVES 9 DE JULIO DE 1818.

DINAMARCA.

Copenhague 5 de Mayo.

El Rey, que en las audiencias de las mañanas recibe á todos sin distincion enterándose de las solicitudes que le presentan, estuvo hace pocos dias expuesto á un peligro que ha horrorizado á todos los habitantes de esta corte. Un hombre que padecia raptos de locura se acercó á S. M. con intencion al parecer dañada; pero habiéndolo advertido los de la comitiva se apoderaron de él, y evitaron tal vez una desgracia que nos hubiera llenado de amargura. Este hombre, que ha sido barbero, tenia en el bolsillo algunos malos instrumentos de cirugía. Pero no por esto S. M. ha dejado de dar audienciá como antes.

Acaba de descubrirse en la isla de Bornholm una mina de carbon de piedra y otra de fierro, las cuales nos indemnizan en parte la pérdida de las de Noruega.

Idem 2 de Junio.

Ya está resuelto que SS. MM. emprenderán su viage el dia 15, y aun se cree que irán tambien al Holstein.

Escriben de Cristiania que el Rey de Suecia ha nombrado al Príncipe Real teniente general del egército de Noruega.

En la Dieta se ha hecho la propuesta de arrasar todas las fortalezas de la Noruega.

SUECIA.

Stockolmo 26 de Mayo.

Todavía siguen los festejos de la coronacion del Rey: el dia 23 hubo un baile en palacio, y dos dias antes los diputados del egército que vinieron á este acto dieron á S. M. una comida en una llanura de estas inmediaciones, en donde se colocaron dos columnas llenas de trofeos militares, y en la una de ellas una inscripcion que decia: *A nuestro Rey coronado por la victoria;* y en la otra: *Al futuro vencedor.*

Ayer el Rey mandó que en el teatro de la ópera, que estaba hermosamente adornado, fuese la entrada franca.

Hoy el ministro de S. M. Católica el Rey de España da una funcion en su casa, y mañana hará lo mismo el de S. M. I. el Emperador de Austria.

Ya está dada la orden para que de aqui á ocho dias vuelva la corte á vestir el luto que se mandó suspender con motivo de la coronacion.

Francfort 18 de Mayo.

Se asegura que el Austria y la Prusia han pedido que la Dieta germánica se emplee sin dilacion ninguna en arreglar los negocios de Westfalia, para que no haya necesidad de hablar de ellos en el congreso que ha de celebrarse en Aquisgran.

Todos los verdaderos patriotas estan indignados de ver que diariamente se publiquen en estas inmediaciones folletos sediciosos, que solo pueden contribuir á infundir el descontento, y á turbar la quietud pública. Ultimamente se ha empezado á publicar uno con el título de Observaciones sobre los estamentos generales del ducado de Nassau, que excita y promueve directamente la sublevacion, y que muchas personas han recibido por el correo.

El dia 14 del corriente murió en Hildbourghausen á los 48 años de edad S. A. S. la duquesa reinante de Sajonia-Hildbourghausen, hija del Príncipe de Mecklenbourg-Strelitz.

Entre los diferentes establecimientos científicos y piadosos que en nuestros dias se han instituido aqui, ó existian ya, y que acreditan los progresos que ha hecho entre nosotros la ilustración, se habia olvidado por desgracia uno de los mas útiles, á saber, una coleccion de objetos de ciencias naturales. El estudio de la naturaleza y el de sus producciones es del todo necesario, ya para el conocimiento de nosotros mismos y de los objetos que nos rodean, ya por lo mucho que influye en todas nuestras ideas y sentimientos, dirigiéndolos hácia la naturaleza y hácia el autor de ella, cuyo olvido, tan comun entre los hombres, es la causa de todos nuestros errores y desaciertos, tanto en lo físico como en lo moral. Sabido es que nada contribuye tanto á aumentar nuestros conocimientos sobre esta materia como los museos ó colecciones de objetos de historia natural, porque al mismo tiempo que ofrecen á la vista la diversa forma y estructura de ellos, proporcionan al entendimiento el conocimiento exacto de sus calidades y de su existencia.

Para que esta ciudad pues no careciese de un establecimiento de tan grande utilidad, muchas personas dedicadas á este estudio, y que poseen colecciones de historia natural, se han reunido para formar un gabinete público, cediendo los objetos que cada uno posee, y contribuyendo ademas con las sumas que sus respectivas facultades les han permitido para hacer que este establecimiento sea el mas completo posible, y cual corresponde á la ilustracion y al decoro de esta ciudad.

Para la egecucion de este proyecto ofrecia al parecer la mejor proporcion la fundacion que hizo el inmortal Dr. Senkemberg con el objeto de fomentar las ciencias auxiliares de la medicina, en cuyo número se cuenta la historia natural; y de hecho los patronos de esta nueva fundacion han adoptado aquel proyecto en cuanto lo han permitido el objeto y las miras de su fundador. Pero con todo, hay que vencer todavía la mayor dificultad, que es la falta de salones á propósito para colocar los objetos; pues la casa de la fundacion del Dr. Senkemberg es harto estrecha para este nuevo establecimiento.

Mas no por esto se teme que deje de verificarse el proyecto de este museo de historia natural, pues aunque no sean suficientes á cubrir los gastos

para la construcción de los salones necesarios las sumas que han ofrecido los fundadores y una de las personas mas principales de esta vecindad, hay no obstante suficiente motivo para no dudar de la ilustracion de los habitantes de Francfort, que contribuirán á esta empresa mediante una suscripcion que se ha resuelto abrir, con cuyo medio podrá verificarse un plan de tan grande y tan general utilidad.

Manheim 5 de Junio.

Las cartas de Prusia que se han recibido hoy anuncian la llegada del Príncipe Real á Posen, en donde estaba reunido un gran número de tropas para pasar revista en presencia de S. M.

Cartas mas recientes de Aquisgran aseguran que el congreso que ha de celebrarse en aquella ciudad se abrirá el dia 26 de Setiembre. Asimismo dicen que se habla mucho sobre permutas de territorios que ha de haber en Alemania.

Hamburgo 10 de Junio.

Escriben del ducado de Mecklemburgo que se vuelve de nuevo á tratar con gran empeño del antiguo proyecto de unir el mar del Norte con el Báltico mediante un canal, que formado con las aguas del Elba, de otros dos rios, y del gran lago de Schwerin se extenderá hasta Weimar. Los gastos de una obra de tan grande utilidad no ascenderian mas que á 3000 escudos. Si por fortuna se realizase este proyecto, Weimar se alzaria con una gran parte del comercio de las ciudades Anseáticas.

El 15 del mes pasado se firmó entre el Gobierno prusiano y el nuestro un convenio para la entrega recíproca de los prisioneros.

El 31 del mismo se celebró aqui con la mayor pompa y solemnidad el cuarto aniversario de nuestra libertad.

El baron de Marandet, ministro de Francia, salió de aqui el dia 1.º del corriente para Suecia, en donde debe desempeñar una comision de su Soberano.

AUSTRIA.

Viena 8 de Junio.

El conde Ladislao de Wrómbna, que ha vuelto de Dalmacia, adonde pasó á llevar á SS. MM. las noticias que trajo del Brasil, asegura que nuestro Soberano ha resuelto ir hasta Cáttaro, en donde se hacen grandes preparativos para recibirle; que el 1.º de Julio se hallará S. M. en Baden, y que no volverá hasta el 27 del corriente.

El duque Fernando de Wurtemberg ha vuelto á Saltzburgo con su esposa sin ir á Carlsbad; y se dice que á pesar del incendio que ha reducido á cenizas una gran parte de aquella ciudad, fijará allí su residencia provisionalmente, sin que se sepa si deja á Viena ya para siempre, ó si volverá á ejercer el destino de gobernador de un pueblo que hace de él todo el aprecio posible.

Escriben de Smirna que los piratas han vuelto de nuevo á infestar las aguas de Scalanova; pero se cree que en breve desaparecerán, porque el comandante de la flotilla francesa que se halla en las inmediaciones de Smirna ha tomado ya medidas enérgicas para exterminarlos, y proteger y asegurar el comer-

cio. Ya hace días que fue cogido y ahorcado en Constantinopla un pariente de Catra-Mato, que cometía allí los mayores excesos.

El conde Sigismundo de Hohencarth, Príncipe arzobispo de esta capital, á pesar de su avanzada edad de 89 años, emprendió hace poco un viage sumamente penoso, que en parte ha tenido que hacer á pie. Deseando este digno prelado ver por sus propios ojos cómo se distribuía el pasto espiritual á sus feligreses de las montañas de Wienerwald, y poder administrar á los niños el sacramento de la confirmacion, se trasladó allá venciendo las grandes y continuas incomodidades que hay que sufrir en un pais tan áspero y tan quebrado. Por todas partes acudía á verle muchedumbre de gentes de todos sexos y edades, tanto de la diócesi de Viena, como de las de Hungría y de la Stiria. En Neustadt confirmó á mas de 700, en Neunkirchen á 300, y cerca de 600 en Gloggnitz, Theruberg, Kranichberg y Mariafchut. Junto á este último pueblo subió á pie hasta la mitad del monte de Sommering, y administró la confirmacion á campo raso y á la luz del sol, que al ponerse reflejaba sus rayos sobre la nieve de que estaba cubierta la cima del monte, presentando este acto religioso un espectáculo digno de los primeros siglos de la Iglesia.

Escriben de Constantinopla con fecha de 9 de Mayo que los incendios que suceden con frecuencia tienen en un continuo sobresalto á los particulares. Tambien aseguran que la escuadra de lanchas cañoneras destinadas á Trebisonda para obrar contra Tehoudchi-Oglou, habia sido dispersada por un huracan; lo cierto es que no ha llegado á su destino, y que una de las lanchas ha vuelto al Bósforo: algunos dicen que esta escuadra se ha dirigido á la desembocadura del Danubio. Las mismas cartas anuncian que está para dar la vela otra escuadra destinada al Archipiélago.

Asimismo escriben que la prohibicion de descargar armas de fuego se observa con tanto rigor, que acababan de cortar la cabeza á dos jardineros del palacio del Gran Señor por haber disparado unas pistolas en las inmediaciones de Scútari, en Asia, cuyos tiros se oyeron en Bechich-Tach, palacio de verano, en donde se hallaba una sultana en días de parir.

El marques de Riviere, embajador de Francia, se ha trasladado á Broum, en donde se detendrá mes y medio para restablecer su salud á beneficio de los baños.

WURTEMBERG.

Stuttgart 10 de Junio.

Estan hechos ya todos los preparativos para el alumbramiento de la Reina, que se cree será á últimos de este mes.

Vuelven otra vez con no menos fuerza que al principio las emigraciones de gentes que salen ó para los Estados Unidos americanos ó para Odessa, ó bien para la Crimea.

Ya han regresado de su viage á Sicilia los Sres. Cota y Griefingen, individuos que fueron de la última dieta de Wurtemberg.

Se cree que este invierno habrá en Wurtemberg una nueva dieta, que tratará de arreglar los proyectos presentados en la última asamblea de los Estados, los cuales han sufrido alteraciones de mucha consideracion.

FRANCIA.

Paris 18 de Junio.

Anteayer visitó lord Wellington el palacio y el parque de Versailles, cuyas fuentes y surtidores estuvieron corriendo por espacio de mucho tiempo para recrear la vista de S. E. Con este motivo se reunió un gran concurso de gentes, las cuales al atravesar el noble lord los jardines, le manifestaron con las mas atentas demostraciones el aprecio que saben hacer de sus nobles sentimientos y de su caracter generoso.

El Dr. Jassmayer, profesor de química en Viena, acaba de descubrir el medio de extraer del carbon fósil dos ácidos desconocidos hasta ahora; á saber: una resina y una goma de las que puede usarse con un éxito prodigioso para teñir la lana, la seda, los cabellos y el lino, de negro, pardo, encarnado, amarillo ó gris, segun las combinaciones que se hagan, mezclando mas ó menos estas materias con mayor ó menor cantidad de una ú otra.

ESPAÑA.

Madrid 8 de Julio.

Hoy en celebridad de los dias de la REINA nuestra Señora se ha vestido la corte de gala, y ha habido besamanos, al que han asistido los embajadores y ministros extrangeros, los grandes de España, los diputados de los reinos, los títulos, los ministros de los Consejos, los generales y gefes militares, y otras varias personas que con tan señalado y plausible motivo han cumplimentado á S. M., que se ha dignado admitir con su bondad característica á cuantos han tenido la honra de besar su Real mano.

La artillería de la plaza ha hecho los acostumbrados saludos de ordenanza, y por la noche ha habido iluminacion general, en la cual todos los vecinos se han esmerado á porfia en manifestar la grande satisfacción que los animaba.

En los dias 18, 19, 20, 21 y 22 del mes próximo pasado se presentaron los seminaristas del Real colegio de escuelas Pías de S. Antonio Abad de esta corte, bajo los auspicios de la REINA nuestra Señora, á ser públicamente examinados en los ramos diversos que comprende la sólida educación que en el mismo se les proporciona. Presidió á nombre de S. M. las 10 sesiones de los cinco dias el Excmo. Sr. conde de Torrejon, marques de Valverde, su mayordomo mayor. La concurrencia fue lucidísima y muy numerosa, no sabiendo qué admirar mas, si la suficiencia ó la prontitud y despejo con que correspondian aquellos caballeros á cuantas preguntas se les hicieron, asi por los mas acreditados profesores de la corte, como por otras personas de conocida instruccion, dando en todo pruebas nada equívocas, no solo de su aplicacion, sino tambien del esmero, tesón y buen gusto de sus respectivos maestros.

No satisfecha S. M. con haberse dignado tomar bajo su augusta protección los egercicios, tuvo tambien la bondad de admitir, concluidos que fueron, á besar su Real mano al rector, maestros y diversos alumnos del mencionado establecimiento, y de oír en compañía del REY nuestro Señor, con su natural y característica benignidad, las gracias que á nombre de todos tributó á S. M.

el primero, y la arenga que hizo al de sus concoleas el seminarista D. Josef Sierra y Arderius con un despejo y gracia poco comunes en los de su tierna edad. Tuvieron asimismo SS. MM. la bondad de escuchar con igual complacencia algunas de las composiciones que tanto habían complacido al público en la palestra. De este modo las escuelas Pias, con arreglo á los principios de su instituto, se alientan mas cada dia al cumplimiento de sus deberes y á corresponder agradecidas al grande aprecio de que se reconocen deudoras al público ilustrado.

ARTICULO DE OFICIO.

El ayuntamiento de la M. N. L. é invicta villa de Sta. Cruz de Tenerife ha dirigido á S. M. por el ministerio de Hacienda la felicitacion siguiente:

„Señor: Si la historia de los Reyes deba ser solo la del bien que hacen á sus pueblos, V. M. ha dado á la suya el mas precioso esmalte en el soberano decreto de 30 de Mayo último. En él V. M. ordena la reforma y reduccion de los gastos del Estado, pesando en la balanza de la equidad hasta donde pueden extenderse, sin que excedan la posibilidad de los pueblos: fija por principio inalterable que los gastos sean la medida de los impuestos: suprime las rentas provinciales, que cargando de un modo enorme sobre el pobre consumidor, é interceptando la libertad del tráfico, eran el escollo en que se estrellaba la prosperidad de la agricultura, del comercio interior y de las artes; y estableciendo en su lugar una contribucion moderada, sujeta V. M. á ella, para que sea mas llevadera, todas las clases del Estado, extendiendo sobre sus robustos hombros una carga, que solo pesaba sobre los mas débiles y abrumados. En fin, fija V. M. aquel gran principio de que cada uno debe ocurrir á los gastos del Estado en proporcion de los intereses que el Estado le produce. Las islas Canarias, Señor, nunca han pagado rentas provinciales ni otra equivalente en virtud de los privilegios concedidos por los augustos predecesores de V. M.; y de consiguiente sufren con esta contribucion una carga que nunca han conocido. Mas á pesar de todo sus habitantes no desconocen la obligacion de ayudar á sus hermanos de la península, tan agoviados por los males de la guerra, como dignos del fraternal aprecio de los canarios por su inmortal heroismo. Saben que siendo las islas parte integrante del Estado, y disfrutando, bajo la salvaguardia de sus leyes y de la proteccion de su Gobierno, de todas las ventajas de la sociedad, es indispensable que contribuyan tambien á los gastos de la misma sociedad, y que en la precision de contribuir, no podia ser por un medio mas equitativo que el que V. M. designa, si se atiende á que en esta contribucion concurren todos los principios que en razon de impuestos exigen los mejores economistas; porque alcanza á todos con igualdad, no perjudica á la reproduccion, y es la mas conforme á la moral. El ayuntamiento de la villa de Sta. Cruz de Santiago de Tenerife, capital militar, política y económica de estas islas, que ve y respeta en este decreto la obra de la sabiduría, se apresura á dirigir á los pies del augusto trono de V. M. esta sumisa exposicion de sus justos y leales sentimientos, y á felicitar á V. M. y á la nacion española por los bienes que han de resultar de sus luminosos principios. Díga-

niese pues V. M. recibir benignamente el homenaje de gratitud y de amor que desde estas remotas regiones le tributan estos leales isleños, que ruegan incesantemente al cielo por la larga vida y feliz reinado de V. M. Nuestro ayuntamiento de la M. N. L. é invicta villa de Sta. Cruz de Santiago de Tenerife á 30 de Enero de 1818. = Señor. = A L. R. P. de V. M. = Josef Sanson. = Henrique Casalon. = Felipe Rabina. = Por acuerdo de la justicia y ayuntamiento, Henrique Josef Rodriguez, escribano de cabildo."

Por Real resolucion de 19 del pasado, á consulta del Consejo supremo de la Guerra, se ha servido S. M. conceder á D. Roque Josef Pastrana, practicante segundo de cirugía que fue en la última campaña, y residente en la actualidad en la Bañeza, el fuero militar y uso de uniforme de la clase en que sirvió, que le corresponde como comprendido en la circular de 19 de Junio de 1815; declarando al mismo tiempo le ha sido muy grata á S. M. la cesion que ha hecho de la pension anual de 1600 rs., que con arreglo al artículo 1.º de la misma circular debia disfrutar como tercera parte de los 4800 rs. que gozaba cuando cesó en aquel servicio; y que se publique en la gaceta para satisfaccion del interesado.

Por Real resolucion de 19 del mismo, á consulta del Consejo supremo de la Guerra, se ha servido S. M. conceder á D. Agustin Tejedor, segundo ayudante de cirugía que fue en la última campaña, el fuero militar y uso de uniforme de la clase en que sirvió, como comprendido en la circular de 19 de Junio de 1815; declarando al mismo tiempo le ha sido muy grata á S. M. la cesion que ha hecho de la pension anual de 1440 rs. vn., que con arreglo al artículo 3.º de la misma circular debia disfrutar como quinta parte de los 7200 rs. que gozaba cuando cesó en aquel servicio; y que se publique en la gaceta para satisfaccion del interesado.

El 17 de Mayo último falleció en la villa de Bilbao, á los 51 años de edad, de resultas de una enfermedad inflamatoria que sufrió durante cinco dias, D. Josef Joaquin Ferrer y Cafranga, natural de la villa de Pasages, provincia de Guipúzcoa, miembro de la sociedad filosófica de los Estados- Unidos de América, socio correspondiente de la Real academia de la historia de esta capital, de la de ciencias de Francia y otras, y uno de los mas laboriosos y acreditados astrónomos de Europa. Los Estados- Unidos de América, reino y seno Mexicano, islas de Barlovento y Sotavento, Costa-firme, la península é islas adyacentes fueron el teatro de los trabajos astronómicos que le adquirieron una justa celebridad entre los sabios nacionales y extranjeros, cuya amistad y correspondencia cultivó por mucho años. Parte de sus memorias han sido ya publicadas en Francia y los Estados- Unidos, y actualmente se hallan en la prensa otras varias en el tomo 3.º de las del Real depósito Hidrográfico de Marina. — Sea que se mire á este digno español como uno de los que mas han contribuido á ilustrar la geografia nacional á costa de penosos viages por mar y tierra, tareas delicadas y gastos cuantiosos, ó por sus profundos conocimientos en las ciencias, idiomas, probidad, patriotismo y desinterés, su pérdida será lamentada por cuantos tributen homenaje á la virtud y al verdadero mérito.

En virtud de providencia del Sr. D. Joaquin de Almazán, teniente primero de corregidor de esta muy heroica villa, refrendada de D. Jacinto Gaona y Loeches, se ha mandado sacar á pública subasta por término de 30 dias, contados desde esta publicacion, la casería nombrada Loizaga, sus heredades, arboledas y demas pertenecidos, sita en la ante-iglesia de Baracaldo, término de la villa de Bilbao, en el señorío de Vizcaya, tasado todo en 58482 rs. vn. Quien quisiere hacer postura acuda ante dicho señor y escribanía del número del mencionado Gaona dentro del citado término.

Se halla vacante la plaza de cirujano de estuche y comadron del lugar de Vargas, distante dos leguas cortas de la ciudad de Toledo: su dotacion son 16 rs. diarios, cobrados por meses de la justicia, con la obligacion de asistir á todos los partos en que sea precisa su concurrencia: tiene á su favor los derechos de las curas de golpes y heridas de mano airada. Se admiten memoriales, que se dirigirán al secretario de ayuntamiento francos de porte hasta el dia 20 del corriente.

Se halla vacante la conduita de boticario de la villa de Monzon, en el reino de Aragon: su dotacion es de 12235 rs. 10 mrs., pagados por el ayuntamiento, y casa franca, sin incluirse en dicha cantidad la plana mayor de la plaza, administradores de rentas, correos y lotería, conventos de trinitarios y dominicos, y monjas de Santa Clara. Se proveerá la plaza el dia 15 de Agosto próximo, y los aspirantes dirigirán sus memoriales al secretario de ayuntamiento D. Jaime Gurt.

Se desea tener noticias de Liborio Apolinar Cañaveras, natural de la villa de Pastrana, de edad de 35 años, y de estado casado: en 15 de Junio de 1806 sentó plaza de soldado en el regimiento infantería de la Corona; sirvió después en la segunda compañía del tercer batallon de voluntarios de Guadalajara, y en 1807 salió de España para el Norte de la Europa con las tropas del mando del general marques de la Romana. La persona que supiere de su paradero, ó de su muerte, se servirá avisarlo en esta corte á la librería de Cifuentes, calle de los Preciados.

Ordinario de la misa en latin y castellano, traducido nuevamente por D. Josef Gil de Sagredo, arcipreste de Alcaraz, con un pequeño egercicio cotidiano, y entre otras varias oraciones las precisas para la confesion y comunión: los siete Salmos penitenciales en castellano, y el trisagio de la Santísima Trinidad: un tomo en 16.º de marquilla, adornado con 13 estampas de buen dibujo y grabado. Se hallará en la librería de Orea, calle de la Montera, á 10 rs. en pasta, en papel mas fino y en pasta á 12, á 16 en pasta fina, y á 30 en tafilete.

Conferencias eclesiásticas de Angers, traducidas á nuestro idioma: tomo 7.º, que con los 6 anteriores y á los mismos precios se halla de venta en la librería de Campo, calle de Alcalá. El tomo 8.º se dará á la mayor brevedad; pero no se venderá suelto al que no acredite haber tomado los 7 publicados ya; á cuyo fin se entregará al tomar este tomo 7.º una papeleta, que deberá presentarse al recoger el 8.º Cualquiera que haya adelantado dinero á cuenta de esta obra acudirá á reclamarlo á la librería de Villareal, calle de las Carretas, en donde estuvo abierta la suscripción, y se halla depositado su producto.

El Viagero universal ó noticia del mundo antiguo y nuevo, obra recopilada de los mejores viageros por D. P. E. P.: 43 tomos en 8.º mayor, con una colección general de 400 estampas iluminadas, que representan los trajes que usan actualmente todas las naciones del mundo descubierto, dibujadas y grabadas con la mayor exactitud por R. M. V. A. R. Se hallará en el despacho de Martin, calle de Majaderitos ancha, y de Millana, calle del Correo viejo, en pasta fina con estampas iluminadas á 1800 rs., idem sin iluminar 1150, idem en pasta regular sin estampas á 645, y á 540 á la rústica.